

A las y los aspirantes que deseen cursar:

## TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PARAMÉDICO

que oferta la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca,  
en la convocatoria emitida el día 27 de febrero de 2020, y al mismo tiempo.

## TÉCNICO EN URGENCIAS MÉDICAS CON NIVEL AVANZADO QUE OFERTA LA CRUZ ROJA MEXICANA DEL ESTADO DE MÉXICO.

De acuerdo al convenio específico de colaboración, se les invita a participar en el proceso de selección que se llevará a cabo de acuerdo con las bases siguientes:

### ASPIRANTES

#### I. PODRÁN PARTICIPAR

- A) Estudiantes y Egresados del Nivel Medio Superior con un **promedio mínimo de 7.0**, que hayan concluido sus estudios o que estén cursando el último periodo de Educación Media Superior.
- B) Aquellos que aprobaron el Técnico en Urgencias Médicas Nivel Básico expedida por la Coordinación Nacional de Capacitación de Cruz Roja Mexicana.
- C) Estudiantes o Egresados de Educación Media Superior de los Subsistemas dependientes de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México (Escuelas Preparatorias Oficiales, Centros de Bachillerato Tecnológico, Telebachilleratos Comunitarios, Colegio de Bachilleres del Estado de México, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México y Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México) que hayan mantenido la condición de estudiante regular y obtenido un promedio general mínimo de 9.0, tendrán Pase Automático y podrán inscribirse a las carreras que oferta la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, quedando exentos del examen de admisión y de cubrir el costo de pre-inscripción. Únicamente deberán realizar el pago de inscripción y cubrir en tiempo y forma los requisitos que determina la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, conforme a lo establecido en la Gaceta del Gobierno del Estado de México del 21 de enero de 2019 a través del Acuerdo correspondiente y podrá consultarse en el link: <http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2019/ene212.pdf>
- D) Las y los Aspirantes que deseen hacer el proceso de selección para Técnico Superior Universitario en Paramédico y Técnico en Urgencias Médicas Avanzado, no podrán realizar ningún trámite para otra carrera que ofrece la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca.

### TRÁMITE

#### II. REGISTRO DE ASPIRANTES

- A) Acudir del 06 de marzo al 22 de abril de 2020, a la Delegación Lerma de la Cruz Roja Mexicana para obtener su carta de aceptación, ubicada en Independencia 1000, Loma Bonita, 52000 Amomolulco Lerma, Méx.
- B) Realizar el pre-registro a través de la página [www.utvtol.org.mx](http://www.utvtol.org.mx) con el link (<https://bit.ly/3cHMax1>) y obtener su número de folio correspondiente.
- C) Registrarse e imprimir el Formato Universal de Pago (FUP) con excepción de las y los aspirantes con Pase Automático- conforme a lo siguiente:

**Paso 1:** Ingresar a la siguiente página: (<https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/>), seleccionar el ícono de Organismos Auxiliares/debajo de Organismo Auxiliar deberá introducir el nombre de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca.

**Paso 2:** Llenar los campos (\*), tales como: matrícula (**capturar 123456789**), RFC, apellidos y nombre, e imprimir el FUP.

**Paso 3:** Acudir con el formato a cualquier institución de las señaladas en la parte inferior del FUP y pagar el importe correspondiente.

#### III.- DOCUMENTACIÓN REQUERIDA (EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE TAMAÑO CARTA)

- A) Una vez que se tenga el formato de pre-registro, el Formato Universal de Pago (FUP) y la carta de aceptación de aspirante que emite la Cruz Roja Mexicana del Estado de México, acudir con los documentos al departamento de Servicios Educativos de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca en Santa María Atarasquillo, en un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y sábado de 09:00 a 13:00 horas y además presentar los siguientes requisitos:

- Acta de Nacimiento certificada.
- Certificado de nivel Medio Superior. En caso de no contar con él, presentar constancia de estudios con sello de la Institución, en original, con promedio general y con corte al último periodo que cursan.
- Clave Única del Registro de Población (CURP), impresa directa del Sistema en línea.
- Dos fotografías tamaño infantil (blanco y negro o a color).

- B) Una vez que sea ingresada la documentación, la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca entregará la ficha de pre-registro con fotografía para ingresar a Examen.

- C) El aspirante deberá ingresar a la página de CENEVAL a efecto de darse de alta y generar su pase de ingreso emitido por CENEVAL en el link: <http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indezCerrado.php>

### EXAMEN

#### IV.- PROCESO DE SELECCIÓN:

- A) La UTVT aplicará la evaluación EXANI-II el 09 de mayo a las 07:30 hrs. en las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca de Santa María Atarasquillo. Presentarse con:

- Pase de ingreso al Examen que emite el **CENEVAL**.
- Identificación Oficial.
- Pre-registro con fotografía.

- B) Para todos los casos se seleccionarán a las y los aspirantes con mayor puntaje y con corte hasta que se cubra la capacidad física instalada de acuerdo al Dictamen de Selección de Aspirantes, en los criterios de selección, restando aquellos de pase automático de acuerdo con el numeral I, inciso c).

- C) Una vez seleccionados las y los Aspirantes, los resultados serán inapelables.

- D) El grupo se abrirá si se cubra el mínimo requerido de aspirantes, en caso contrario podrán optar por cualquiera de las opciones por separado.

### RESULTADOS

#### V.- PUBLICACIÓN DE ASPIRANTES ACEPTADOS:

- A) Los resultados de Aspirantes aceptados se publicarán mediante listado de folios el **25 de mayo de 2020**, en la página de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca ([utvtol.org.mx](http://utvtol.org.mx)), así como en redes sociales de la Cruz Roja Mexicana Estado de México, así como los requisitos para realizar el trámite de Inscripción.

#### VI.- INSCRIPCIONES:

- A) Las y los Aspirantes deberán asistir obligatoriamente el 30 de mayo a la plática de inducción en los horarios que se publiquen, con la que obtendrás el pase a la inscripción y requisitos.

- B) Las y los aspirantes aceptados deberán concluir el trámite de inscripción será del 01 al 12 de junio de 2020, para ello deberán acudir personalmente a la ventanilla de Servicios Educativos de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca de Santa María Atarasquillo, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 18:00 hrs. y sábado de 09:00 a 13:00 hrs.

#### VII.- INICIO DE CLASES:

- A) Conforme al calendario escolar autorizado, los cursos iniciarán a partir del 01 de septiembre de 2020.

#### VIII.- SOBRE EL PROGRAMA DE FORMACIÓN:

- A) Se trata de un programa que forma parte del convenio específico de colaboración entre la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca y la Cruz Roja Mexicana Estado de México.

- B) Horarios: de 07:00 a 19:00 hrs.

- C) Lugar: Sábados en las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca y domingos en las instalaciones de la Delegación Local de Lerma de la Cruz Roja Mexicana.

- D) Duración: 6 cuatrimestres.

**Nota:** Es de observancia general para las y los Aspirantes consultar y conocer la normatividad que aplica a ambas instituciones, tanto a la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca como a la Cruz Roja Mexicana Estado de México, la cual puede ser consultada en el siguiente link: <http://utvt.edomex.gob.mx/%E2%80%8B%E2%80%8Bmarco-jur%C3%ADdico>

Fecha de publicación: 3 de marzo de 2020



# INICIO DE CLASES: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020